

el Gobierno, autorizado por la ineluctable ley de la necesidad de vivir, vivirla y pondría la mano sobre los fondos aduanales, su único recurso, es decir, sobre la sola garantía de los acreedores extranjeros. Esto había pasado, y con la elocuencia de la verdad pura lo había manifestado así el ministro Zamacona á los plenipotenciarios; ellos, á esta razón de hambre, digámoslo así, no habían tenido más razones que oponer que la de que habían faltado los avisos y las preparaciones previas. A lo que Zamacona contestaba que no había tenido tiempo; callaba la verdadera razón, la del temor de que el panadero no quisiese dar el pan que necesitaba el famélico, sino sacando mayores ventajas; la de que el hambre no sufre dilaciones; la de que el que quería el pan se creía con más derecho que nadie á lo suyo (hemos seguido el símil empleado por Sir Ch. Wyke en su correspondencia con nuestro Ministro en Julio de 1861). A pesar de todo, el Ministro inglés sentía bien que su papel no era ni podía ser el mismo de Saligny, empeñado en buscar un pretexto para la guerra, no era el de un agente provocador; que tenía que ser más serio y más digno, porque no representaba intereses equívocos y fraudulentos y bastardos como Saligny, resuelto á abusar de la fuerza para convertirlos en legítimos, gigantesca tentativa de CHANTAGE internacional de que no hay quizás ejemplo más elocuente en la historia. El Ministro inglés representaba intereses legítimos, que sólo podían asegurarse por un Gobierno establecido con todos los elementos posibles de estabilidad, y que, precisamente, la conveniencia del Gobierno inglés consistía en coadyuvar á la consolidación de un Gobierno en esas condiciones; Gobierno que sólo podía ser un Gobierno de porvenir como era el reformista, no un Gobierno de pasado y de tumba como era el reaccionario.

☞ El error clásico de los jefes del Gabinete inglés en aquella fecha consistió en decidirse por una solución de violencia y de fuerza, en lugar de otra que, desde aquí, vemos perfectamente indicada : ayudar pecuniariamente al Gobierno mejicano á consolidarse y á vivir, de donde resultaría espontáneamente la garantía de los BOND-HOLDERS y de los acreedores convencionales. Pero para esto se necesitaban mejores anteojos que los que usaba, no digo Russell, sino Lord Palmerston, á pesar de que era muy listo. Un HOMBRE DE ESTADO completo, típico, es un jugador de ajedrez que al mover su pieza prevé las cinco jugadas necesarias determinadas por la suya. En los tiempos modernos Fernando de Aragón, Richelieu, Cromwell, Federico de Prusia, Walpole, Pitt II, y entre los diplomáticos Taillierand, Cavour, Bismarck, son los que más se han acercado á este tipo; Palmerston preveía dos ó tres jugadas; Napoleón no previó más que las suyas; á éste, en menor campo, fué superior Doblado; por desgracia, Doblado, como los grandes diplomáticos italianos, no contaba con la fuerza suficiente para obligar al contrario á jugar cómo quería; sólo tenía peones.

☞ Zamacona aprovechó esta situación inclinada á la condescendencia del Ministro inglés y lo hizo venir poco á poco á términos de convenio, como veremos luego. El de Francia, por el contrario, cada vez se alejaba más; ya hemos hablado de su invención de una tentativa de asesinato y de no sé qué ultrajes inferidos á la legación por los vociferadores de club ó de suburbio al celebrarse la victoria

de Jalatlaco en Méjico. Ello es que el cuerpo diplomático tomó por lo serio los peligros del colega Saligny, á quien la sociedad toda empezaba á considerar como farsante dañino, é hizo una representación muy formal al Gobierno, que bien pronto demostró que nada había habido, sino la mala intención del ministro de Francia, que acumulaba precipitadamente pretextos para pasar de la ruptura de relaciones á la de hostilidades.

☪ Otros motivos de penosa inquietud se presentaban en el ánimo del Presidente Juárez; el color de su tez no se matizaba sino con sombras, nunca con vivos colores como la del blanco y del mestizo; de ahí, de la poca movilidad de su rostro tallado en cobre á grandes planos, concluían los observadores superficiales que era insensible; fisonomía inexpresiva, luego alma impasible, luego corazón insensible. Todo esto es forzado é inexacto; por aquella época, muchos sorprendieron en sus ojos, escondidos bajo el supercilio, relámpagos de ternura infinita en las noches en que gustaba un poco de descanso en la modesta tertulia de su casa y escuchaba arrobado el canto dulcísimo de su hija Manuela. La verdad es que desde entonces comenzó probablemente á caer inadvertida en el seno de su organismo la gota lenta destinada á cavar la roca de una naturaleza que parecía destinada á ser secular. Y no que en medio de aquel horizonte negro, que se cerraba y se reducía en torno suyo, perdiese un solo instante la visión clara del triunfo final, no, nunca; ésa fué su fuerza, porque era su fe. No, su congoja era otra: el concepto que luego se repitió tanto, de que él, su persona, era el obstáculo insuperable para la unión definitiva del partido liberal, para la sumisión de los disidentes reaccionarios, para impedir la intervención europea, lo hacía sufrir más, sin duda, que todas las amenazas del cielo y la tierra, que las excomuniones de la Iglesia y los cañones de Napoleón III.

☪ Bien pronto palpó este sentimiento de aversión dentro del mismo partido reformista; aversión que se sumaba al odio, al horror que inspiraba á las masas católicas y que explotaba sorda y tenazmente el clero y del que todavía existen reliquias vivaces. ¡Precisamente la explicación histórica de ese odio persistente ha hecho comprender á las generaciones liberales que han subido á la escena después de las grandes batallas del tercer cuarto del siglo pasado, en qué consistía la grandeza de Juárez, por qué era uno de los hombres más representativos de nuestra vida nacional: y el anatema se ha tornado apoteosis!

☪ Cuando, en medio de vítores atronadores, de repiques sin fin en que policías y granujas echaban á vuelo durante horas y horas las campanas de todas las iglesias de la capital, efectuó su entrada triunfante en Méjico el ejército vencedor de Jalatlaco, se dibujaron bien las líneas del eterno complot contra Juárez, que entraba y salía de la sombra alternativamente desde principios del año fatídico de sesenta y uno. Renováronse la popularidad y el prestigio militar del vencedor de Calpulalpam, renacieron sus bríos y sus anhelos más sugeridos que espontáneos de gobernar la República, ó de hecho ó por derecho. Por derecho lo podía,

no había más obstáculo que Juárez, porque el general González Ortega había prestado, en manos del presidente de la Diputación permanente, protesta constitucional como presidente interino de la Suprema Corte de Justicia, es decir, como vicepresidente de la República. Y, digámoslo de paso, esto ponía de bulto el grave error de los constituyentes en colocar en el supremo poder judicial un elemento vivo de política activa como era el vicepresidente de la República. Ya indicaba bien este vicio fundamental la prevención de que los electores (¡como si esto pudiera ser otra cosa que una fórmula vana!) fuesen los jueces de la aptitud jurídica de los magistrados electos. Esto equivalía á asegurar la entrada de los políticos puros en un cuerpo que por sus funciones estaba llamado á ejercer un papel eminentemente sereno y equilibrador, ajeno en absoluto á la política de pasión y de lucha, que era la vida cotidiana de los otros poderes supremos. A eso se debe también el que no se hubiese seguido ni el ejemplo de la Constitución americana, ni la tradición del pacto federal del veinticuatro que hacía de la Corte un areópago de magistrados inamovibles, sólo renovables por la responsabilidad legalmente declarada ó por la muerte. A esta condición debe su prestigio inmenso la Suprema Corte de los Estados Unidos del Norte y la fe general en su alto y recto espíritu de justicia; ella resume la energía centrípeta que impide la disgregación del organismo gigantesco que se llama LA UNIÓN. Esto no habría podido ser si los constituyentes americanos hubiesen colocado la vicepresidencia en la Corte.

☪ En Méjico los Gobiernos republicanos que han organizado, como siempre, las elecciones, han tenido á honor colocar al frente del supremo tribunal á los juristas próceres del partido liberal, y los célebres CHIEF-JUSTICES americanos no están por encima de Juárez, de Lerdo de Tejada, de Iglesias y de Vallarta, con quien concluyeron las presidencias especiales de la Corte. Pero pudo ser otra cosa; pero hubo una excepción y ésta precisamente fué la de González Ortega: ningún ciudadano merecía honores y aplausos en mayor proporción que él, ninguno que caracterizase mejor la significación puramente política y de combate que se podía dar á la presidencia de la Suprema Corte. Por fortuna, este mal ha desaparecido de nuestra Constitución, gracias al patriótico esfuerzo de Vallarta, sobre todo; por desgracia, esta radical transformación no tuvo, como debía, la indeclinable consecuencia de la inamovilidad, sin la cual ni habrá verdadera independencia en la justicia federal por honrados que sean, como lo son, el Gobierno y los magistrados, ni habrá modo de impedir que nuestra democracia, cuando pase del período de gestación al de vida propia, se vuelva una anarquía, fecunda matriz de despotismos.

☪ El general González Ortega, al protestar como vicepresidente, pronunció un discurso que era un programa político; parecía que pretendiendo ganarse partidarios, aun en el elemento militar y militante de la reacción vencida, abogaba por una ley de olvido que permitiese acabar con la guerra civil, atrayendo á los corifeos reaccionarios á las filas liberales y suspendiendo así el desangramiento del pueblo. Por lo menos, si eso no fué lo que quiso decir, así interpretó sus palabras la prensa. Y en verdad esto era ponerse de nuevo en pugna con las miras

del Gobierno, que, incapaz de extremar la política de represión desesperada y desesperante, si quería no sólo domar la reacción sino castigarla, en lo que se transparentaba claramente el espíritu de Juárez, que siempre fué un juez, aun á través de sus mayores condescendencias como político.

¶ Luego de esta actividad puramente política, el general republicano, de quien los demagogos querían hacer un Mario, como habría dicho D. Ezequiel Montes tan aficionado á citar á Tito Livio y Plutarco en sus ciceronianos discursos, en lugar de continuar la campaña contra los corifeos reaccionarios que se rehacían á gran prisa después del desastre de Jalatlaco, puso tales condiciones para encargarse de ella, sobre todo por lo que se refería á los recursos, que el Sr. Juárez, en una comunicación llena de digna entereza, le admitió su dimisión y Zaragoza encomendó á otros jefes la dirección de la campaña que iba á acabar con la victoria de Pachuca que, á no haber sido por la INTERVENCIÓN, habría sido decisiva.

¶ Pronto las atenciones de la guerra y el cumplimiento de urgentísimos compromisos habían hecho insuficientes los fondos que proporcionaba periódicamente la suspensión de pagos, y las contribuciones se multiplicaron. Es verdad que se expidió un presupuesto que subió á ocho millones y trescientos mil pesos, de los cuales el ramo de guerra absorbía cerca de cinco millones (signo del tiempo), y es cierto que se hacían notables esfuerzos para organizar la hacienda y el ejército, y que en todos los departamentos de la administración se dictaban medidas que tendían á mejorar la situación social. Haremos mención especialísima de una disposición municipal que equivalía á declarar obligatoria la instrucción primaria, porque éste es uno de los gérmenes de la actual legislación pedagógica. Nada de esto bastaba ni á paliar siquiera la penuria incurable de un erario imposibilitado de organizar sus rentas interiores y obligado á resguardar, con disposiciones precarias y ocasionadas á catástrofes internacionales, sus rentas exteriores, que eran sus verdaderas rentas. Fué un síntoma nuevo de aquel estado patológico de cosas la ley de 21 de Agosto que establecía una contribución de uno por ciento sobre capitales mayores de dos mil pesos, exigible á todo habitante del Distrito Federal sobre sus bienes ubicados ó no en el mencionado Distrito; esta contribución debía pagarse en quince días y llevaba aparejado su cobro el uso (no se necesita decir abuso; el uso era un abuso) de la facultad económico-coactiva, que era nada menos que el terror fiscal atribuido á una serie de pequeños COMITÉS DE SALUD PÚBLICA que se llamaban oficinas recaudadoras; y esto al mes de haber asegurado el Ministro de Relaciones que uno de los motivos para haber suspendido los pagos consistía en la necesidad de hacer cesar las inauditas vejaciones á que los agentes del fisco sometían á los particulares.

¶ Es difícil exponer hoy con exactitud la rabia sorda con que estos impuestos eran acogidos por LOS CAUSANTES, como se decía en la jerga fiscal; los procedimientos de los agentes de la autoridad revestían los caracteres del secuestro, del plagio, del allanamiento de morada, del ataque á las garantías individuales, y es incalculable la calidad y la cantidad de los recursos á que todos acudían para atenuar ó eludir los efectos de la ley; la protesta era universal y provenía, sobre

todo, de la convicción de que los recursos que crearía el impuesto bastarían para uno ó dos meses, que entonces otro ú otros impuestos arbitrarios ó vejatorios aparecerían en el horizonte, y que así irían pasando al fisco las fortunas de los particulares, y que toda industria, todo comercio lícito quedarían heridos de muerte. ¿Y quiénes iban á administrar estos recursos? ¡Los mismos que habían dilapidado los millones del clero, los mismos que habían matado la gallina de los huevos de oro y con ella la esperanza que todos los reformistas, desde los tiempos coloniales, habían concebido de dar organización definitiva á la hacienda pública! Porque es preciso pensar en esto, que si nosotros sabemos que los empleados superiores de la administración salieron con las manos puras de aquella DÉBACLE de la nacionalización, si nosotros sabemos que semejante mal fué acaso necesario y justo, porque de otra manera la Reforma en su elemento más positivo, es decir, la desamortización, no se habría efectuado, por los escrúpulos religiosos de unos y por el temor de no adquirir más que propiedades precarias de los más, la inmensa mayoría de los contribuyentes creía que ese derroche era robo y prevaricato. Así se sentía, así se pensaba en Méjico; en los Estados, el mal, cien veces más grave, hacía cien veces menos tolerable la situación. Y esto explica el singular estado de ánimo con que la burguesía acogió las promesas de bienestar de la INTERVENCIÓN y la falaz tranquilidad de los primeros meses del IMPERIO. Los burgueses mejicanos en su mayoría APLAZARON EL PATRIOTISMO, porque identificaban el régimen republicano con el empleo brutal de la facultad económico-coactiva.

¶ Lo terriblemente complicado del problema político y financiero, el estado de ánimo de la sociedad mejicana, sujeta á accesos multiplicados de epilepsia crónica, privaron de toda importancia á los ojos del público á un hecho singular, inusitado en los anales del régimen parlamentario, en que, al margen y á expensas de la ley constitucional, nos habíamos tradicionalmente acostumbrado á vivir. El hecho consistió en la petición dirigida al Sr. Juárez por una gran minoría de la Cámara para que se separase de la presidencia; hecho ligado con el difuso complot orteguista y con los propósitos más ó menos disimulados del licenciado Doblado, revestido de importantísimo mando militar, que la separación del general González Ortega había vuelto de primera importancia y que tenía mayor relieve porque Doblado era el árbitro de Guanajuato, Estado que siempre fué muy rico y no poco belicoso.

¶ Los cincuenta y un diputados que firmaron la singular petición, no como diputados, decían, sino como simples ciudadanos, eran algunos ilustres ya, como Altamirano, otros que lo iban á ser, casi todos jóvenes, predominando entre ellos el grupo de abogados, en minoría los hombres de acción y, agregados á los ORTEGUISTAS y á los DOBLADISTAS, muchos independientes, muchos impacientes que ambicionaban, en un círculo más abierto que el que rodeaba al Presidente,